





BANDO

DON PASCUAL GONZALEZ MORCILLO, ALCALDE- PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO-PONTONES. (JAEN).

HACE SABER:

Tradicionalmente, y desde tiempo inmemorial, se ha venido celebrando espectáculos taurinos consistentes en suelta de reses bravas en las vías públicas de Santiago de la Espada durante los días 17, 18, 19 y 20 de Agosto, con motivo de sus fiestas populares.

Dicho espectáculo forma parte principal de las fiestas, siendo una de las actividades de mayor diversión entre los vecinos y visitantes.

La suelta y corrida de las reses un año más mantiene viva una tradición digna de la calidad humana de nuestras gentes serranas, siendo por ellos por lo que vuestro Alcalde os quiere recordar las prohibiciones y medidas a adoptar durante la celebración de las fiestas, al objeto de garantizar la integridad y seguridad de personas (la ENFERMERÍA y el Equipo Médico-Quirúrgico están instalados en el Ayuntamiento) y bienes, así como evitar el maltrato o sufrimiento a los animales y en la confianza de que no sea preciso adoptar medidas severas para el cumplimiento de las normas de convivencia y respeto ciudadano, ya que vuestro espíritu cívico tiene que dejarse notar una vez más:

PRIMERO. - Queda prohibido el lanzamiento de petardos, así como el disparo de cohetes rastreros. Se prohíbe la detonación de cualquier artificio en locales cerrados, prohibiéndose a los establecimientos la venta de los mismos.

SEGUNDO.- Deberá cuidarse la limpieza de todo el recinto, siendo especialmente responsable de la misma LAS PEÑAS en sus respectivas zonas de influencia, así como los propietarios de locales y establecimientos públicos, haciendo una llamada especial de atención al público para que no arrojen objetos a lo largo del recorrido de las reses, con el fin de evitar resbalones y caídas a las personas que corran ante ellas. Se ruega encarecidamente que las peñas bajen el volumen de la música a partir de la 2.00 horas, permitiendo el normal descanso de los vecinos, haciendo gala del civismo que nos caracteriza.

<u>TERCERO.-</u> Deberá cuidarse especialmente el mantener en perfecto estado las vallas y barreras protectoras instaladas por el Ayuntamiento, prohibiéndose cualquier actuación o maniobra que pueda poner en peligro las condiciones de seguridad y solidez de las mismas.

CUARTO.- Se recuerda que a lo largo de todo el recinto previsto para la celebración de festejos taurinos se soltarán reses bravas, por lo que los padres o tutores deberán vigilar a los menores de 16 años a fin de que se abstengan de entrar en dicho recinto. Esta misma advertencia se hace a personas ancianas o impedidas, dado el peligro que supone circular por el mismo durante las horas de suelta de reses, quedando prohibida la participación en los festejos taurinos de todas aquellas personas que presenten síntomas evidentes de intoxicación alcohólica o de cualquier sustancia estupefaciente, de aquellas personas que padezcan cualquier discapacidad física, psíquica o sensorial y de aquellas que porten armas, botellas, vasos o cualquier otro instrumento susceptible de causar maltrato a la reses de lidia o a los participantes.

QUINTO.- Quedan prohibidas con carácter absoluto todas aquellas actuaciones que impliquen el maltrato y sufrimiento injustificado de los animales, sancionándose las infracciones con arreglo a la normativa vigente en la materia. Las personas que incumplan estas obligaciones deberán ser expulsadas del recorrido de manera inmediata por los servicios del festejo o las fuerzas de seguridad, y de manera especial quienes causen maltrato a las reses o alteren injustificadamente su recorrido.

<u>SEXTO.-</u> Las vías públicas que se encuentren dentro del recinto deberán estar en todo momento despejadas de vehículos o cualquier otro tipo de objetos que impidan el normal paso de las reses y de los participantes y durante todo el tiempo de duración del festejo.

<u>SÉPTIMO.-</u> Queda prohibido en el traslado de las reses desde la ganadería hasta el recinto acotado para su suelta, y en todo el itinerario del traslado, el acompañamiento de las mismas por personas que utilicen motos, quads, todo terrenos, prohibiéndose la utilización de cualquier tipo de vehículo.

Por último, os pido que guardéis en todo momento el orden público y evitéis ruidos y escándalos innecesarios que perjudiquen el normal descanso de los vecinos y os deseo una sana y alegre diversión.





Llegan otro año nuestras esperadas Fiestas Locales que celebraremos entre los días

15 al 20 de agosto.

Quiero desearos todo lo mejor durante estos días en que compartimos, en el ambiente festivo, una celebración famosa dentro y fuera de nuestro municipio por sus tradicionales encierros de reses bravas que atraen numerosos visitantes para disfrutar de los mismos.

Creo, sinceramente, que siempre nos hemos caracterizado por el estricto cumplimiento de las normativas sanitarias y de bienestar animal dando muestras de ello tanto en los encierros, como en las posteriores sueltas en la tarde de cada día. Como os decía hace unos años en el saluda de fiestas, el respeto a la tradición debe ser siempre compatible con el respeto a las reses y, por supuesto, cualquier conducta no adecuada, debe ser sancionada y reprobada por todos nosotros. Solicito un año más a las Peñas de Santiago que cumplan con ese ejemplo, que van pasando de unos a otros generación tras generación. Desde aquí, mi agradecimiento a todas ellas por la colaboración que nos prestan.

Los más pequeños seguirán recogiendo el testigo de esta costumbre con el recorrido de "La guía", para que sientan la emoción de la suelta de

reses y sean partícipes de nuestras fiestas. Para niños y niñas, recoge el programa otras actividades que deseo sean de su agrado.

Desde la Concejalía de festejos, elaboramos la programación con todo nuestro interés con el único objetivo de que os resulte atractiva y la disfrutéis en el mejor ambiente.

A quienes trabajan para que todo funcione adecuadamente mientras otros se divierten, mi agradecimiento y no quiero dejar pasar la ocasión para recodaros en otro sentido, que es de suma importancia, que el respeto y la tolerancia deben de estar presentes siempre y más en estos días de Fiestas, siendo por ello, que el disfrute y la diversión de todos y todas debe ser compatible, dentro de unos límites razonables, con el derecho que tienen todas las personas al descanso. Por tanto, os pido una convivencia sana y respetuosa dentro de este marco festivo.

Una vez más, mi recuerdo emocionado para los que nos dejaron en este año y para sus familias.

FELICES FIESTAS.

Vuestro Alcalde. Pascual González Morcillo.



BANDO DE PEÑAS

D. PASCUAL GONZALEZ MORCILLO, A L C A L D E - P R E S I D E N T E D E L A Y U N T A M I E N T O D E S A N T I A G O-PONTONES. (JAEN).

HACE SABER:

Con motivo de la celebración de las tradicionales Fiestas de Santiago, en nuestro municipio es necesario, que todos y cada uno de nosotros realicemos un importante esfuerzo para conjugar la diversión y disfrute de las fiestas, con el derecho al descanso y respeto a los demás vecinos, por lo que en particular, es vital que todas las peñas de Santiago, respeten y hagan respetar las siguientes normas de obligado cumplimiento:

Primero.- Las Peñas podrán adecuar sus instalaciones, pero el funcionamiento de las mismas, (música, etc..), será a partir del día 14 de Agosto que es "El Espadazo" y comienzo de las fiestas.

Segundo.- El Ayuntamiento previa solicitud de la peña regulará la colocación de obstáculos, tales como mesas, sillas, barbacoas u otros objetos que dificulten u obstaculicen las vías, calles o aceras que se encuentren dentro de la vía pública.

Tercero.- Aquellas peñas que ya tienen su espacio dentro del recinto de suelta de reses, deben ser responsables de los desperfectos ocasionados en la vía pública y de la limpieza, dejando todo tal y

Cuarto.- No se podrán colocar Altavoces o Equipos musicales en las calles o fuera de los locales de las Peñas y los niveles sonoros musicales no excederán de los normales durante las horas de suelta de reses. Los días 14 y 15 de Agosto se apagará la música a partir de la 1.00 de la madrugada. Los días 16, 17, 18, 19 y 20 de Agosto la música se apagará a partir de las 3.00 de la madrugada prohibiendo el uso de la música hasta las 11.00 horas de la mañana.

Quinto.- Las basuras y residuos sólidos que se generen durante los días de celebración de festejos, se sacarán a los contenedores, no pudiendo abandonarse bolsas de basura en ninguna vía pública o calle. Su incumplimiento será sancionado pudiendo ser precintado el local de donde provengan los residuos.

Lo que se hace público para general conocimiento en Santiago-Pontones a Ocho de Agosto de Dos Mil Dieciocho.-

Santiago-Pontones, Agosto de 2018 EL ALCALDE Fdo: Pascual González Morcillo







Queridos vecinos:

Desde hace mucho tiempo se viene preparando, con la ilusión de cada año, nuestras fiestas patronales.

Desde la concejalía de festejos apostamos porque se siga luchando por conservar nuestra tradición como la romería, nuestros encierros, verbenas, campeonato de bolos, convivencia entre peñas, el espadazo y demás actividades....

Mucha gente sois los partícipes en la consecución de éstos festejos, vuestra

colaboración es indispensable para llevarlos a cabo, por eso quiero dar las gracias a todos los implicados.

Os invito a que participeis, todos los vecinos y personas que venís a disfrutar de nuestras fiestas, de todo un sinfín de actividades preparadas. Pido que se haga de la manera más armoniosa y pacífica posible, sin olvidar que son días de fiesta y que, hay que disfrutarlos.

Que paséis unas felices fiestas os desea vuestra concejala MARIVI.

Dértico de las Liestas

Del 23 al 28 de Julio **III GALAPÁN FILM FESTIVAL.** Festival Internacional de Cortometrajes de Santiago-Pontones.

3, 4 y 5 de Agosto **ENCUENTRO ASTRONÓMICO**. Fiesta de las estrellas en la aldea de Don Domingo.











25 agosto 2018 17:30 Puerta del Ayuntamiento

SANTIAGO DE LA ESPADA

El importe total de la recaudación irá destinado a El Reto de Pablo



Inscripciones en: concejaliadeportes.sp@gmail.com 953 43 83 60 (Ext. 4)







Excmo. Ayuntamiento Santiago-Pontones CONCEJALÍA DE CULTURA

Programa Ofice de Liestas







I TORNEO PÁDEL SANTIAGO DE LA ESPADA DÍAS 13 Y 14 DE AGOSTO (pista municipal de pádel) TORNEO POR PAREJAS CATEGORÍA ÚNICA PREMIO ECONÓMICO PARA LOS TRES PRIMER: S CLASIFICADOS SE INFORMARÁ A LAS PAREJAS DEL HORARIO DE LOS ENCUENTROS PRECIO INSCRIPCIÓN: 15€ PAREJA CONTACTO: 636653134 (XOPI) // 656811351 (DANI) COLABORA: AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO-PONTONES ORGANIZA: "PEÑA AL-LIMITE"



Día 13 de Cigosto

20.30 horas: Grupo de Teatro "ARTEMIX" con la actuación:

<<Historia de una escalera>>

Lugar: Patio del Lugar de Encuentro

Precio: 5€ mayores de 12 años y 2€ menores de 12 años.

16.00 horas: Torneo de Pádel.

Precio:15€ por pareja (Categoría absoluta)

Dotación económica para los tres primeros clasificados.

Organiza: Peña Al Límite

Colabora: Ayuntamiento de Santiago-Pontones

Dia 14 de Cigosto

16.00 horas: Torneo de Pádel

20.00 horas: Primera carrera de la guía.

20.15 horas. Pasacalles de Peñas amenizado por LOS PIZARRINES.

21.00 horas.- Exhibición de **Telas Aéreas**. Organiza: Escuela Municipal de Deportes.Lugar: San Antonio.

22.00 horas: Inicio oficial de las fiestas, **"EL ESPADAZO"**, organizado por las peñas de la localidad y la colaboración del Ayuntamiento de Santiago-Pontones.



AYTO. SANTIAGO-PONTONES

SUPERMERCADO "TANDY"

BAR "PONCE Y CECI"

MATERIALES MANUEL MARÍN DISTRIBUIDOR

DE CERVEZA "ESTRELLA AMSTEL"

TALLER IAVI

CASA ANDREA BAR PAPACHÍN

HOTEL SAN FRANCISCO

PANADERÍA SIERRA DE SEGURA

ESTACIÓN DE SERVICIO ANTONIO NOVA

UNICAJA

PELUQUERÍA "JOSEFA"

DROGUERÍA "MANOLI Y EL PINTOR"

PELUQUERÍA "MARI PINTORA"

KIOSKO "FELIX"

LA CAIXA

LA CAIXA

CONCEJALÍA DE DEPORTES

PANADERÍA LA MILAGROSA

BAR EL MESÓN

ABACERÍA DE SANTIAGO

FONDA DEL PERCHEL

GRÁFICAS PULIDO

UN JAMÓN

UN JAMÓN

UNA PALETILLA A LA PEOR TIRADA

BOTELLA DE WHISKY

BOTELLA WHISKY

BOTELLA WHISKY

BOTELLA DE VINO

BOTELLA DE LICOR DE ORUIO

BOTELLA BRUGAL Y BOTELLA JB

TROFEO

CAJA DE AMPOLLAS

BOTE PINTURA PLÁSTICA 5 KILOS

1 BOTE DE CREMA REPARADORA

CAIA DE CANTIMPLORAS

1 BOLSA DE COMPRA

1 BOLSA DE CARAMELOS

1 FELPA

UNA PALETILLA

2 BOTELLAS DE VINO

1 JAMÓN

UNA PALETILLA

TROFEO





PALABRAS MAYORES

un corto documental de sergi gonzález



RAMONA ALGUACIL · MARIANA PARRA · ELISA BETETA JOSEFA MOLINA · LUIS RODRÍGUEZ · VICTORIANO FERRER JOSÉ MOLINA · CÉSAR JIMÉNEZ

Porque cualquier tiempo pasado no siempre fue mejor...



Dia 16 de Pigosto

11.00 horas: Ocio y diversión para los más pequeños, distintos talleres de animación a cargo de **DIVEROCIO** en el patio de la Residencia Escolar, (castillo hinchable, taller de tatuajes, fiesta de espuma....).

Organiza: Avuntamiento de Santiago – Pontones.

17.30 horas: Más ocio y diversión con el deslizador acuático a cargo de **DIVEROCIO.** El lugar concreto de la actividad se publicará previamente a través de la APP "Bandomovil Santiago-Pontones Informa".

Organiza: Ayuntamiento de Santiago – Pontones.

18.00 horas: Bolos serranos. Campeonato modalidad individual. Lugar: Campo de Fútbol Municipal "Las Charquitas".

20.00 horas: Última carrera de la guía. Después de la guía, la asociación cultural taurina de Santiago de la Espada, sorteará un carretón entre todos los niños en la calle San Antonio.

21.30 horas. Documental-Cortometraje "Palabras Mayores".

Dirigido por: Sergi González

Promueve: Ayuntamiento de Santiago-Pontones. Patrocina: Diputación de Jaén.

Lugar: Plaza exterior de la Residencia de Personas Mayores.

24.00 horas: Gran velada musical a cargo de la ORQUESTA VENDAVAL.





AYTO. SANTIAGO-PONTONES

SECADERO DE JAMONES "EL BERRAL"

AUTOCARES "GABRIEL"

BAR "JOSÉ"

EMBUTIDOS ANGELITA

GARITO "EL POCHO"

CERVEZA ESTRELLA LEVANTE

DIA%

PANADERÍA "EL ALMACÉN"

BAZAR "SAN ANTONIO"

PELUQUERÍA "TOÑI"

KIOSKO "FELIX"

BAR "EL PINTOR"

SUPERALBA

BAR EL HORNILLO

ELECTRODOMÉSTICOS "EL FOTOS"

MESÓN EL CORTIJO DE PONTONES

CAJA RURAL

LA CAIXA

LA CAIXA

CONCEJALIA DE DEPORTES

BAR LA PISCINA

UN JAMÓN

UN JAMÓN

UNA PALETILLA A TIRADA MÁS LARGA

UNA BOTELLA DE WHISKY JB

UN LOTE DE EMBUTIDOS

GINEBRA "MASTER'S"

UNA PALETILLA

UNA BOTELLA DE MARTINI

UN SURTIDO DE DULCES CASEROS

UN VENTILADOR

LOTE DE PRODUCTOS

BOLSA DE CHUCHERÍAS

1 BOTELLA DE VINO

BOTELLA DE WHISKY

UNA BOTELLA DE VODKA

RIÑONERA DEPORTIVA CON LUZ

UNA BOTELLA DE VINO

TROFEO

1 MOCHILA

1 BOLSA DE CARAMELOS

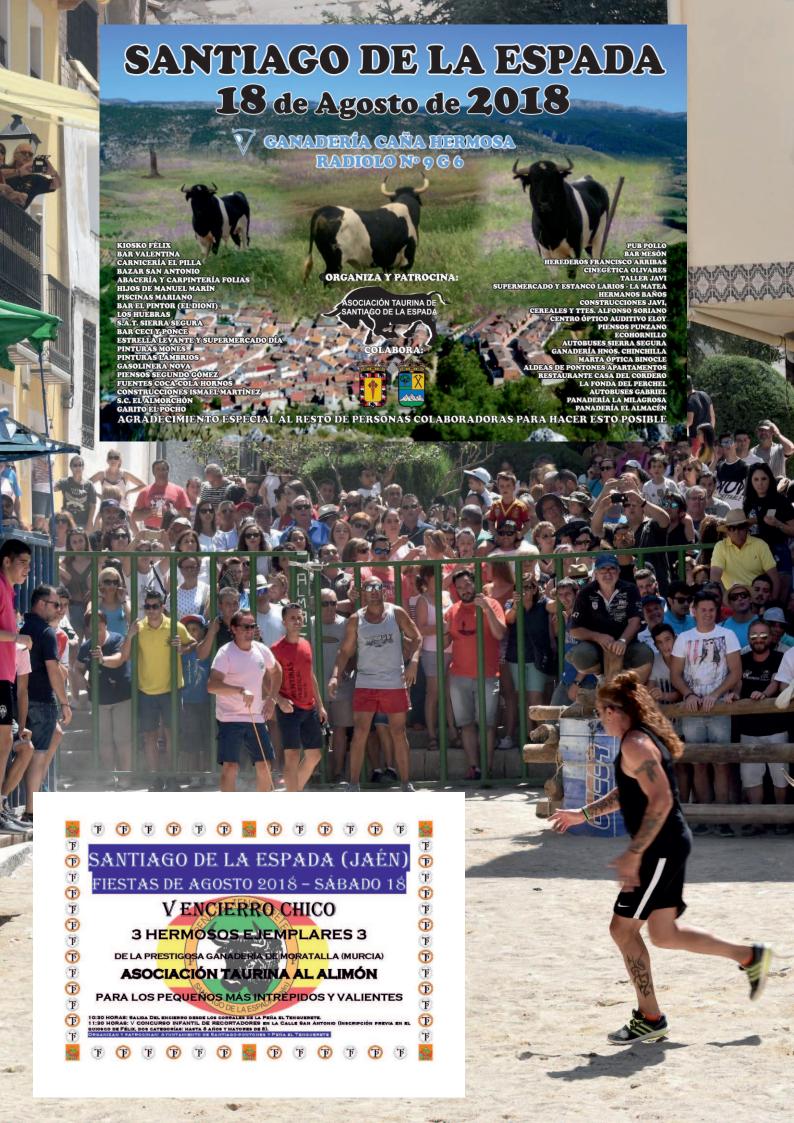
1 TUBULAR

1 PALETILLA A LA MEJOR TIRADA











10.30 horas: Encierro chico protagonizado por los carretones de la asociación taurina "Al Alimón" de Moratalla (Murcia).

Organiza: Peña El Tenguerete. Colabora: Ayuntamiento Santiago-Pontones.

11.30 horas: **Concurso de recortadores** para los más pequeños, con premio para los más valientes y recuerdos para todos.

Organiza: Peña El Tenguerete. Colabora: Ayuntamiento Santiago-Pontones.

13.00 horas: Segundo gran encierro de reses bravas, de la prestigiosa ganadería Herederos de Antonio Fernández S.L. "ELZORRO".

16.30 horas: Carrera de cintas a caballo. Inscripción a las 16.00 horas. Primer clasificado: El que más cintas coja: Un jamón donado por el Ayuntamiento. Segundo clasificado: El que más cintas coja del mismo color. Paletilla donada por la Asociación ecuestre "EL ESTRIBO".

18.00 horas: Suelta de reses bravas.

Durante la tarde de hoy se dará suelta al toro Radiolo de la ganadería Caña Hermosa.

Organiza y Patrocina: Asociación Cultural Taurina de Santiago de la Espada. Colabora: Ayuntamiento de Santiago-Pontones, empresas locales y particulares.

21.30 horas: Primera sesión de la verbena.

Lugar: Patio del Colegio Público "Santiago Apóstol".

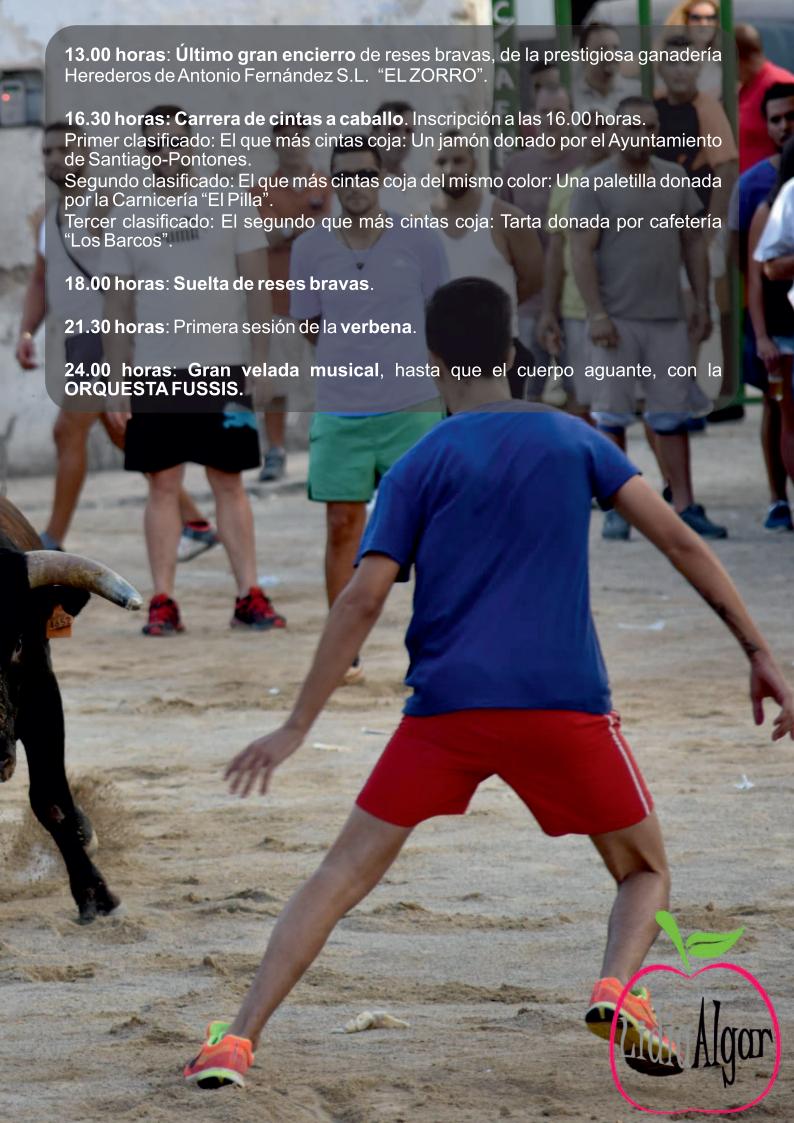
24.00 horas: Velada musical con música para todos amenizada por la ORQUESTA SIRIUS.











Laespada
en Lantiago

HORNOS 17

SANTIAGO
DE LA ESPADA 61

Mi abuelo hizo esta foto hace más de 40 años y no fue por casualidad. Él se llamaba Santiago Laespada y a principios de los setenta fue desde nuestra tierra, Bilbao, a Santiago de la Espada de visita, como curiosidad por la coincidencia de los nombres. Viajó con Tere, su mujer y compañera de toda una vida juntos, y fueron recibidos muy gratamente por la corporación de aquella época.



Al regresar a casa, ellos nos contaron que la gente había sido muy amable, que el lugar era realmente bonito y que merecía la pena visitarlo, por muy escondido que resultase en los mapas. Y esto lo decían cada vez que entre las noticias se mencionaba alguna vez a Jaén. Aquellas palabras se me quedaron muy dentro y yo sabía que tarde o temprano vendría a conocer estas tierras de Segura y a agradecer a su gente aquella amabilidad.

Pero además, a menudo, la casualidad provoca encuentros y curiosidades: nuestro abuelo Santi era un gran aficionado al cine, a la fotografía y a la montaña. Y estas tres disciplinas están al orden del día en este Santiago-Pontones: el Galapán Film Festival, el UltraTrail y el taller de Fotografía Nocturna. Todo un compendio de placeres para alguien como nuestro abuelo, pero también para bastantes de sus nietos, que hemos heredado aficiones e inquietudes suyas.

Permítanme que escriba unas líneas sobre esa persona que fue mi abuelo, Santiago Laespada Amunarriz. Fue un hombre de su tiempo, quizá un tanto adelantado a su época, en esos primeros años del siglo XX alocado e inventor, de bellas épocas y cambios profundos en la ciudad que le vio nacer, Bilbao. Durante su juventud, aparte de estudiar y trabajar de profesor, probó aficiones y deportes. Desde bien joven, la montaña le atrajo y participó en salidas y concursos montañeros. Tanto que en 1927, junto a otros dos locos del monte, fundó Aldatz Gora (en euskera, Cuesta Arriba) un club de montaña que hoy día sigue funcionando a pleno rendimiento. Además, era muy aficionado a la bicicleta y en su tiempo libre fue presidente de la Sociedad Ciclista Bilbaína. Tan aficionado era a la bicicleta (y a su chica) que siendo novio de mi abuela y estando ella pasando unos días en Tudela, se embridó los pedales de su Orbea y se tragó los 220 km de aquellas carreteras para verla un rato. A partir de ahí, todo fue amor sobre ruedas.

Pero la horripilante guerra no solo partió el alma y la vida a cientos de miles de españoles, sino que trajo consigo muchos años de silencio artístico, el exilio interior de muchos intelectos y la tristeza impuesta por un régimen marcial, dictatorial y mojigato. En aquella tesitura, unas cuantas mentes inquietas fundaron en Bilbao el Cine Club FAS, en 1953, un espacio de debate, visionado de películas y reflexión sobre las cosas que sucedían fuera. Entre aquellos fundadores estaba nuestro abuelo Santi. Fiel así mismo, creaba sin saber que lo hacía, pues él era un hombre tremendamente humilde y espantaba sus propios méritos para enfundárselos a quien tuviese enfrente. De hecho, hemos sabido póstumamente que fue galardonado en los años 50 con un prestigioso premio por parte del Grupo Afal, cuya foto ganadora, "En el lazo", fue adquirida por Otto Steinert, maestro de la Fotografía Subjetiva europea de posguerra.



Poco después, pasó a formar parte de la colección del Museum Folkwang, en Essen, Alemania. Esa colección viajó a Bilbao en febrero de 2008 y es entonces cuando, con no poca sorpresa, descubrimos que la única fotografía de la exposición que tenía firma española era la de nuestro abuelo. Espoleados por la sorpresa, sus hijos, nuestros padres y madres, recordaron que sí, que siendo ellos bien jóvenes, a su padre, a nuestro abuelo, le habían dado algún premio pero que él nunca le dio importancia. Así era nuestro abuelo Santi.



Unos cuarenta años más tarde de su visita a Santiago, soy yo quien se acerca a esta tierra. Y, de alguna manera, Santiago de la Espada insiste en recibirnos tan bien como antaño. Tan solo 24 horas entre vosotros; Poco tiempo pero fructífero: he asistido a la grabación de un corto que promete, de Sergi González. He conocido cuatro mujeres mayores mezcladas con jóvenes. He visto cinco bares y he probado solo en uno y veo que me queda tarea por hacer. He subido al Morro La Cruz o el Arco, que no sé bien cómo se llama, para ver como dios las calles y los tejados. Pero quedan varias cumbres por hollar y paseos por tararear. Tomar gazpacho jienense, caña con tapa y escuchar buena música y mejor gente en el Pocho, alias Garito. Disfrutar de siete cortos y un ambiente acogedor, charlar con unas y otros, la concejala, el guía de montaña y la adolescente que le monta un pollo a su

padre por el móvil, mientras la cuarta edad parece estremecerse. Pasear zarandeado por gente en el mercadillo del jueves y ver que las calles tienen nombres e historias interesantes: Arqueólogo Gabriel Rodríguez, del cual Pascual me habló con verdadero cariño; Antonio Machado, Hondo del Pecho, Mirabuenos, Caballeros Santiaguistas, Cruces, Lobera...en fin nombres sugerentes.



Conocer que zurribulle es más que una revista e inmediatamente lo comparo con nuestro zurrunbilo en euskera (torbellino, vorágine) y ver que semánticamente están cerca. Descubrir que galapán es algo más que un medicamento de cuarenta metros. Y sobre todo sentir que allí, en Santiago, hay vida a raudales, jóvenes que van y vuelven, inquietos y zurribulles por doquier, hay ganas de dar vida a los días, cambiar la tendencia bajista del campo y transformarla en espacio de encuentro y desarrollo de ideas y de sueños. Renovar mentalidades, restaurar calles e instaurar la imaginación para no dejarse vencer por el paso incontenible de los días, sino exprimirlos y darles a cada cual su afán, su mirada y una sonrisa que lo envuelva. A veces pienso que lo pequeño sobrevivirá y será capaz de flotar e incluso nadar en el porvenir, y,sin embargo, lo grande acabará por devorarse así mismo. Esta sociedad, cuando miras al detalle, a lo pequeño, al mimo puesto en su devenir, sabe acercarse a la felicidad, porque todas y todos ponen y arriesgan.

Yo, amigos santiagueños, vivo lejos, pero no lo duden, volveré porque me quedan cuarenta planes por hacer, ciento once fotos que sacar y mucho de ustedes por aprender. Gracias

Fabián Laespada Bilbao Agosto de 2017



